COFIDE
EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
CUARZO TRAVEL S.R.L.

2. Nº DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
Contrato: 018-2022-COFIDE

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales e internacionales para el personal de Cofide
Pasajero: JANES RODRIGUEZ SALAZAR
Itinerario: Lima/ Huanuco - Huanuco/Lima

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
Boleto Aéreo (incluido IGV): 127.17 USD Otros Impuestos: 00.00 USD

Fee: 8.00 USD

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
Emisión de Billete N° 1563534196420 el 11.08.2022
Itinerario: Ida: 31.08.2022 Retorno: 02.09.2022

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?				6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?			
Sí				Sí			
No		No Aplica	x	No		No Aplica	x

7. DETALLAR ENTREGABLES

8. PENALIDAD

Sí		No	x	Motivo	

9. OBSERVACIONES

Acompañamiento a la misión KfW que incluye la visita de seguimiento a los proyectos CH El Carmen y CH 8 de Agosto.

10. CONFORMIDAD

Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

COFIDE
EL BANCO DE DESARROLLO DEL PERÚ

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ SALAZAR Janes Gerardo FAU 20100116392 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.08.2022 09:28:00 -05:00

Pasajero

Fecha: 25/08/2022

IMPORTANTE:
De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.